



Domingo, Junio 19, 2016

### Resumen:

Al menos 180 estudiantes de universidades privadas están a la espera de los resultados que les debió entregar el Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (Cendeiss) desde el pasado 30 de octubre de 2015, cuando aplicaron la prueba para ser merecedores del internado dentro de un centro médico.

El problema es que muchos de estos estudiantes perdieron la prueba y cuando la revisaron, incluso con un doctor en mediación pedagógica, Mario Segura, se encontraron varias presuntas irregularidades.

Por lo anterior hicieron la apelación ante el Cendeiss, pero acusan las pruebas no fueron revisadas en tiempo y forma, tampoco se les permitió presentar las quejas dadas por parte de la Asociación Costarricense de Facultades de Medicina (Acofemed), que los habría acompañado por medio del Dr. Segura.

Después de 4 meses debieron recurrir a la vía legal para defenderse de lo que creen es una injusticia, pues muchos si no entran al año de internado, deberán pagar los préstamos de carrera con Conape y a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Uno de los afectados es Carlos Álvarez, de la Universidad Latina. "En mi caso esto de no darnos una respuesta concreta es una falta de respeto, pues ningún ente responde concretamente, tengo dos deudas que cubrir en el futuro, es un proceso de un año que se ve interrumpido, no es un lapso pequeño".

**Periodista:** Alexander Méndez

**Periodico:** DIARIO EXTRA

**Sección:** Nacionales

**Categoría:** Desigualdad

**Temática:** Educación

**Modalidad:** Nota Informativa

**Grupo Etario:** No se registra

**Ubicación Geográfica:** No aplica

**Actores:** OTROS

**Instancias Organizacionales:** Otros

Empresa privada

**URL de origen:** <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/60-estudiantes-har%C3%A1n-internado-sin-examen-de-cendeiss>